



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-618-1-M1C014P-0000081-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DICTAMENES DE CICOPLAFEST Y NUTRIENTES VEGETALES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y OPINIONES TÉCNICAS DE CICOPLAFEST
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Desarrollar los procesos de evaluación y seguimiento a la gestión técnico-administrativo ambiental para la expedición coordinada de registros de plaguicidas y nutrientes vegetales, a fin de proteger al ambiente, los recursos naturales.
III. FUNCIONES	
1	Emitir los dictámenes establecidos en los procesos para la implementación de la política general en materia de planes de manejo y los relacionados al registro de agroquímicos, dando cumplimiento al marco normativo aplicable.
2	Participar en los grupos de trabajo para la actualización del marco legal ambiental en materia de plaguicidas y nutrientes vegetales; así como dar seguimiento a los acuerdos alcanzados.
3	Dar seguimiento a las propuestas técnicas de manuales o guías, así como sus modificaciones o actualizaciones con el fin de hacer expedita la evaluación de riesgos al ambiente asociados al manejo integral de los residuos peligrosos.
4	Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes provenientes de la COFEPRIS de plaguicidas para emitir la opinión técnica respecto a la protección del medio ambiente, así como sus modificaciones según aplique, conforme a la normatividad vigente.
5	Desarrollar acciones en coordinación con la COFEPRIS con el fin de hacer más expedito el proceso de atención de las solicitudes de opinión técnica de plaguicidas, respecto a la protección del medio ambiente, así como sus modificaciones según aplique.
6	Aplicar los procedimientos técnico- administrativos relacionados con la atención de las solicitudes de opinión técnica de plaguicidas, respecto a la protección al ambiente, para evitar discrecionalidad en la evaluación de la opinión técnica, así como sus modificaciones según aplique.
7	Aportar información para la atención de consultas hechas por la COFEPRIS sobre el estatus de atención de las solicitudes de opinión técnica de plaguicidas, respecto a la protección al ambiente, así como sus modificaciones según aplique.
8	Documentar mediante procedimientos controlados todas las actividades relacionadas con las solicitudes de opinión técnica de plaguicidas, para la protección al ambiente, así como sus modificaciones según aplique.



9	Aplicar durante la evaluación, el procedimiento legal establecido para la emisión de opiniones técnicas de plaguicidas, a fin de protección al ambiente.		
10	Integrar la base de datos con la información generada por las opiniones técnicas de plaguicidas, para la protección al ambiente, así como sus modificaciones, según aplique.		
11	Supervisar, revisar y asignar a los evaluadores para dictaminar las opiniones técnicas de plaguicidas, respecto a la protección al ambiente, así como sus modificaciones según aplique		
12	Organizar los expedientes de opiniones técnicas de plaguicidas así como programar la entrega al archivo de la Dirección General para su resguardo.		
13	Integrar la información para la atención de solicitudes de transparencia relacionadas con plaguicidas y sus modificaciones, según aplique.		
14	Participar en los procesos de actualización normativa de los Comités de Normalización y comités de estandarización que se establezcan en la Secretaría, para regular las actividades desempeñadas por los sectores público y privado en materia de residuos peligrosos relacionados con los dictámenes de CICOPLAFEST y nutrientes vegetales .		
15	Analizar las propuestas de manejo de residuos peligrosos, conforme a los elementos técnicos y jurídicos establecidos que sirvan de base en la toma de decisiones para expedir, suspender, anular, nulificar o revocar las autorizaciones en materia de CICOPLAFEST y nutrientes vegetales.		
16	Integrar los insumos para los grupos técnicos de trabajo ,con el fin de desarrollar y actualizar la normatividad ambiental en materia de CICOPLAFEST		
17	Atender las solicitudes de información miscelánea concernientes, a dictámenes de CICOPLAFEST y nutrientes vegetales, por parte de los diferentes sectores involucrados, con el fin de dar cumplimiento al marco normativo aplicable.		
18	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.		
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS			
Tipo de Relación	Ambas		
Explicar la Relación Seleccionada	<table border="1"> <tr> <td>Internas: Con las Unidades Administrativas responsables para los registros de plaguicidas</td> </tr> <tr> <td>Externas: Con la COFEPRIS de la Secretaría de Salud para analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes provenientes de las mismas.</td> </tr> </table>	Internas: Con las Unidades Administrativas responsables para los registros de plaguicidas	Externas: Con la COFEPRIS de la Secretaría de Salud para analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes provenientes de las mismas.
Internas: Con las Unidades Administrativas responsables para los registros de plaguicidas			
Externas: Con la COFEPRIS de la Secretaría de Salud para analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes provenientes de las mismas.			
Características de la Información	<table border="1"> <tr> <td>La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.</td> </tr> </table>	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.	
La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.			
V. ASPECTOS RELEVANTES			
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	<table border="1"> <tr> <td>Puestos subordinados</td> </tr> <tr> <td>PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones le reportan de forma directa 1 Enlace</td> </tr> </table>	Puestos subordinados	PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones le reportan de forma directa 1 Enlace
Puestos subordinados			
PUESTOS SUBORDINADOS: Para el desarrollo de sus funciones le reportan de forma directa 1 Enlace			



Trabajo técnico calificado

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere tener conocimientos para emitir los dictámenes establecidos en los procesos para la implementación de la política general en materia de planes de manejo y los relacionados al registro de agroquímicos.

Debe declarar situación patrimonial

S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA QUÍMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	HIDROLOGÍA
CIENCIAS DE LA SALUD	SALUD
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOGRAFIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

2 años

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERIA AGRICOLA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	CIENCIAS POLITICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
MATEMATICAS	ESTADISTICA
INVESTIGACION APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
QUIMICA	QUIMICA ANALITICA
QUIMICA	BIOQUIMICA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA QUÍMICA



III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

Condiciones de oficina

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

Sin especificaciones especiales.

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	1	SI

Observaciones

Sin Observaciones

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 17/03/2025
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 27/08/2025
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 17/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE